

Expediente

2021 - 14

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP:1563 - Martín Sanguinetti - Insumos utilizados en la potabilización del agua en Laguna del Cisne
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: MARTÍN SANGUINETTI Fecha ingresado: 05/11/2021 Información req.: El total de insumos utilizados por año, para la potabilización del agua en la La... Número: 01563 CI: 35833357

Extractado

SIP:1563 - Martín Sanguinetti - Insumos utilizados en la potabilización del agua en Laguna del Cisne

Decreto

Montevideo, 22 de diciembre de 2021.

R.S.G. N° 391/2021

VISTO: la petición formulada por el Sr. Martin Sanguinetti, en la cual solicita información relacionada con los insumos utilizados en la Potabilización del Agua en Laguna del Cisne, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que dada la necesidad de recabar toda la información solicitada, el Sr. Secretario General procedió por mail del 6 de diciembre de 2021 a prorrogar el plazo lo que fue notificado al solicitante por correo electrónico del día 7 del mismo mes.-

3) la Gerencia General brinda la información disponible sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 12.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Martin Sanguinetti, relacionada con los insumos utilizados en la Potabilización del Agua en Laguna del Cisne.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 3, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 03/01/2022 16:19:45 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-